



## REGLAMENTO

### CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS-ENDOSCÓPICOS

#### 1- Requisitos:

Se podrán presentar casos realizados en el servicio al cual el médico asista, pudiendo ser de su autoría o no. El expositor deberá tener hasta 40 años de edad y ser socio de ENDIBA y/o ENDIBA 3.0 con la cuota al día.

#### 2- Fecha límite:

Lunes 15 de noviembre de 2022.

#### 3- Medio de envío:

Es necesario que los archivos sean enviados por WeTransfer (<https://www.wetransfer.com/>) a [jovenesendoscopistas@endiba.org.ar](mailto:jovenesendoscopistas@endiba.org.ar).

#### 4- Formato de presentación:

Tiene que estar hecho en Power Point y contar con un título de fantasía. Se asignará una edición de un mundial pasado a cada participante quien deberá adaptar la estética de las diapositivas de presentación a la de ese mundial (colores, logos y/o mascota) junto con la música de la Copa del Mundo en cuestión. Queda a elección del presentador utilizar o no esos recursos para la continuidad y la originalidad de la presentación.

Se deberá incluir hasta 3 preguntas interactivas de respuestas múltiples (4 opciones) numeradas. Las mismas serán discutidas por un panel de expertos. La exposición del caso (incluyendo imágenes y videos) no podrá superar los 8 (ocho) minutos.

Revisión breve actualizada del tema en últimas 2 diapositivas.

#### 5- Selección:

Una vez recibido el material, los coordinadores del evento elegirán los casos que participarán del concurso. Se tendrán en cuenta casos endoscópicos innovadores en diagnóstica y/o terapéutica.

Si tu caso es seleccionado nos contactaremos por mail el viernes 19 de noviembre.

#### 6- El Jurado considerará los siguientes puntos:

- Contenido y enfoque práctico (1-10)
- Operador principal (2)
- Herramientas utilizadas para la resolución del caso conforme al material disponible en cada centro (1-10)
- La originalidad en la presentación (0-2)
- El ajuste al tiempo (0-2)
- Votación del público (0-5)

— ★ ★  
**Dr. Manuel Mahler**  
Director

— ★ ★  
**Dra. Bárbara Pardo y Dra. Ana Laura Visso**  
Codirectoras